BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:ouc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Nota UOC/DCMe/SCD Y FF. N° 10/2012

Asunción, 19 de marzo de 2012

Abogado
EDUARDO DANIEL DE GÁSPERI, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
P R E S E N T E:

Ref.: Exp. 304.371. ID N° 227.894 – "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UNA CELDA DE MEDIA TENSIÓN PARA EL BCP", EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA – AD REFERENDUM.

La Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay, se dirige a Usted, con relación al llamado de **"MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UNA CELDA DE MEDIA TENSIÓN PARA EL BCP"**, PAC Institucional N° 137/2012, en la modalidad de Contratación Directa, Id Nº 227.894, cuya apertura de sobre – oferta no se realizó por no contarse con la cantidad mínima de tres ofertas exigidas en el Art. 34, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según Acta Nº 04/2012 del 16 de marzo de 2012

En ese sentido y para dar cumplimiento a la Resolución Nº 805/09 del 22 de mayo de 2009, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, peticionamos prorrogar el segundo llamado en las condiciones exigidas en la citada normativa, para lo cual solicitamos sea procesada y difundida a través del Portal de Contrataciones Públicas la Adenda Nº 2/2011 – CD N° 140/2012.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

SILVIA NUÑEZ MAZACOTTE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

ISAAC R. AGUILERA
Gerente
Gcia. de Patrimonio y Logística